



**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA  
DECLARA:**

Su Beneplácito y reconocimiento a LUCIANO DE CECCO, oriundo de la ciudad de Santa Fe, por su participación y obtención de la medalla de bronce en los Juegos Olímpicos de Tokio, integrando el equipo Argentino de Vóley Masculino.

  
Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial

  
Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

El pasado 07 de agosto de 2021, el seleccionado argentino de voley masculino derrotó a Brasil por 3 a 2 en los Juegos Olímpicos de Tokio 2021, obteniendo así la medalla de Bronce. Representa un orgullo para toda la Provincia, la obtención de la dicha medalla por parte del equipo masculino de vóley, dentro del cual se encuentra el reconocido deportista LUCIANO DE CECCO, quien comenzó su carrera deportiva en el Club Gimnasia y Esgrima de la ciudad de Santa Fe.

Es el capitán y su debut en el Senior Men Team fue con Jon Uriarte cuando solo tenía 18 años. Fue galardonado como el mejor colocador en varias competencias internacionales, incluida la Liga Mundial FIVB 2011 cuando el equipo argentino terminó cuarto. Lleva la camiseta argentina sin escalas desde 2006 siendo entrenado por Jon Uriarte, Carlos Javier Weber, Julio Velasco y ahora Marcelo Rodolfo Méndez.

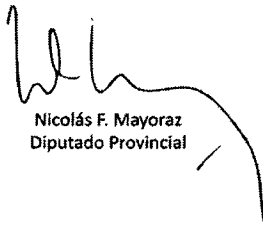
Jugó dos Juegos Olímpicos (Londres 2012 y Río de Janeiro 2016) y varias competencias con Argentina convirtiéndose en uno de los referentes del equipo.




## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por todo el esfuerzo, sacrificio y compromiso con el cual ha representado a nuestro país, sumado a los distintos logros deportivos cosechados a lo largo de su carrera, es que entendemos merece el presente reconocimiento.

Por tales motivos, solicito a mis pares el acompañamiento de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial